

Arica, 30 de diciembre de 2019
GZ 0699/2019

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN DESARROLLO REGIONAL
- 2 ENE 2020
RECIBIDO
11:20

Señor
Roberto William Erpel Seguel
Intendente
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
General Velásquez N°1775
Arica

Ref.: **Responde su Ord. N° 942 donde se remite Acta de Recepción Provisoria e Informe N°CAM-17/18 correspondiente al proyecto "Construcción Electrificación Varias Localidades de Camarones".**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos referimos al ORD. N° 942 donde se remite Acta de Recepción Provisoria e Informe N° CAM-17/18 correspondiente al proyecto "Construcción Electrificación Varias Localidades de Camarones". Respecto a este último remitimos las siguientes observaciones:

En los puntos 2.1 y 2.2 del informe se realiza valoración de menores obras de líneas de media tensión, gastos generales, empalmes y líneas de baja tensión, por un monto $238.786.341, según la siguiente tabla.

Ítems	$
Línea de media tensión aérea	128.576.459
Línea de media tensión subterránea	10.168.688
Gastos Generales	8.252.949
Empalmes	57.367.653
Red de Baja tensión	34.420.592
TOTAL menores obras	**238.786.341**

Al respecto podemos señalar que estas menores obras no proceden su descuento en los términos y metodología empleada, toda vez que los costos asociados al proyecto fueron gestionados de manera integrada en toda la ejecución del mismo.

No obstante lo anterior, en virtud del convenio suscrito y en el interés de dar cierre de buena manera a éste, solicitamos concretar una reunión con vuestro equipo técnico para analizar los ítems de los puntos 2.1 y 2.2.

Ante cualquier consulta al respecto comunicarse con el suscrito al correo ojerezl@cge.cl, o en nuestras oficias ubicadas en calle Baquedano 731, Arica.

Saluda atentamente a Ud.

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. CGE

Oscar Jerez Lira
Gerente Zonal

REPUBLICA DE CHILE
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Oficina de Partes
67728/2019
31 DIC 2019
RECIBIDO
Nº:
Día:
Hora:

DIPLADR

Fernando Palma Retamales
Rut. 7.973.656-2
Gobierno Regional Arica y Parinacota